

SOCIOLOGÍA RURAL

Sin título (acuarela)



LURIBAY. TIERRA DE PRESIDENTES

LURIBAY. LAND OF PRESIDENTS

Gumercindo Flores Quispe¹

Fecha de recepción: julio de 2017

Fecha de aceptación: septiembre de 2017

Resumen

En este texto se aborda el sistema de la hacienda en Luribay, sus relaciones económicas y sociales; el fuerte apogeo del cultivo de uva, desde la colonia; la estructura y las actividades de las haciendas dedicadas a cultivos perennes y anuales; la diferenciación de cultivos entre las haciendas; la fragmentación de la tierra mediante la herencia y compra venta; la diferenciación social de los patrones mistis²; la decadencia de algunos patrones de clase misti y la emergencia de patrones de origen colono; la segregación de los patrones colonos por parte de los patrones mistis; la organización de mano de obra en las haciendas, y las estrategias económicas de los colonos exitosos.

Palabras clave: Luribay, hacienda, producción agrícola, estructura social, patrón, colono.

Abstract

This text deals with the system of the hacienda in Luribay, its economic and social relations; the strong apogee of grape cultivation, from the colony; the structure

1 Boliviano. Licenciado en Sociología, Universidad Mayor de San Andrés. Jefe de Unidad, Dirección de Cultura, Gobierno Autónomo Municipal de El Alto. E-mail: gumergavilan@hotmail.com

2 Los patrones de piel blancoide.

and activities of the haciendas dedicated to perennial and annual crops; the differentiation of crops among the haciendas; the fragmentation of land through inheritance and purchase of land; the social differentiation of the mistis patterns; the decay of some misti-class patterns and the emergence of colonist origin patterns; the segregation of settler patterns by the mistis patterns; the organization of labor on the haciendas, and the economic strategies of successful settlers.

Key words: Luribay, estate, agricultural production, social structure, boss, settler.

Introducción

En los textos de historia de Bolivia, Luribay³ aparece escuetamente mencionado como lugar de nacimiento de algunos líderes políticos, jefes militares y hasta de ex presidentes de Bolivia⁴. Al parecer, los hacendados de Luribay fueron influyentes en el poder político boliviano.

-
- 3 En la época prehispánica el valle de Luribay era habitado por múltiples aves silvestres, como ciertos loros de plumas coloridas, las que eran usadas por los aborígenes para elaborar trajes nativos de diferentes danzas andinas del altiplano sur, del departamento de La Paz, y norte del departamento de Oruro. Posteriormente, en la colonia, continuó el tráfico de estas plumas. Se cuenta que la cuesta de Salla solían ascenderla jóvenes con loros muertos colgados de sus hombros, y que la gente que los observaba decía: *kha wayna luruguayunakaja misutkarakiwa uka amsta suni pataru* (aquellos jóvenes, con loros colgados están subiendo al altiplano). La palabra **luruwayu** se castellanizó como Luribay, y con ese nombre quedó bautizada la microrregión.
 - 4 Tierra de presidentes es una alusión a tres ex-presidentes de Bolivia, de la etapa republicana, José María Pérez de Urdininea, primer presidente boliviano, nacido en la hacienda de Anquioma, Luribay; José Manuel Pando Solares, nacido en la hacienda de K'athawi o Catavi, actualmente patrimonio cultural de Luribay, y Felipe Segundo Guzmán, cuyo nacimiento está registrado en Luribay (Murillo, 1972:17), sus progenitores fueron dueños de la hacienda de Peña-Colorada, muy próspera en su momento, ubicada a una distancia de 25 minutos de caminata del pueblo de Luribay. La casa principal de esta familia se hallaba en la plaza del pueblo. En la esquina noroeste, todavía se mantiene parte de la estructura, usada en una casa particular con salida a la plaza, mientras que por detrás la mayor parte fue derrumbada a finales de la década de 90. En el mismo sitio se construyó un nuevo edificio, donde se instalaron las oficinas de la alcaldía municipal de Luribay.

Desde tiempos de la colonia, Luribay fue un camino alterno de los viajeros que se transportaban en caballos de La Paz a Cochabamba; partían de Río Abajo, iban por Zonazona, provincia Murillo, ascendiendo por el río, pasaban por Luribay, Yakuy por la cordillera de Tres Cruces, en la provincia Loayza, descendían luego por la hoyada de Quime, provincia Inquisivi, cruzaban el río y se encontraban en Independencia, provincia Ayopaya, y desde ahí llegaban al valle central de Cochabamba.

La región de Luribay fue parte de la provincia de Sica Sica hasta la fundación de la provincia Loayza, el 29 de mayo de 1900 (López, 1948). La región estaba conformada por las actuales microrregiones de Luribay, Yaku, Malla, Cairoma y Sapahaqui, esta última, desde la fundación de la provincia Loayza, se administraba casi independientemente, los hacendados tenían conformado su propio pueblo en Sapahaqui, donde se desarrollaban con autonomía de los mistis patronos del pueblo de Luribay, lo que precipitó la fundación de la Segunda Sección de Sapahaqui.

En la región de Luribay se ensayaron las primeras plantaciones de uva. Las primeras cepas llegaron al territorio boliviano durante el decenio de 1550. El material propagador, barbados o pepitas, llegó por la costa del océano Pacífico. Conquistadores y religiosos españoles introdujeron las plantas en el valle sur del departamento de La Paz, situado por debajo de los 2.600 msnm. Una vitivinicultura productiva tomó cuerpo rápidamente en el valle de la provincia Loayza (Gade, 2005: 79), especialmente en la actual microrregión de Luribay, con plantaciones sistemáticas de viñedos en las haciendas, que fueron copando el mercado local y regional, se decía que en la hacienda Llanqueuma o Anquioma, el año “1601, las cosechas son de 800 botijas de vino, 30 quintales de pasas” (Sebill, 1989: 89).

Tras la llegada de los españoles a la región de Luribay, éstos se asentaron en tierras de los indígenas; por ejemplo, en Llanqueuma, que fuera de los indígenas aymaras y que pasó al control hegemónico del sistema colonial. Ese “territorio [fue] ocupado sin el consentimiento de la población indígena. El precio [fue] fijado en 702 pesos ensayados a pagar en alpacas, llamas (36 cabezas a 10 pesos cada una) y en coca, 38 cestos a 9 pesos” (Sebill, 1989:

69). En 1553, la tierra de los aymaras del lugar fue comprada por el español Juan Rodríguez, de La Paz, a los caciques indígenas (uno de los cuales era el cacique *Chincha*) de los pueblos vecinos de Cupi, Luribay, Chuco y JauJau. Se presume la condición de *mitimaes* de los grupos originarios. Los pagos propuestos por Rodríguez eran impuestos a los aborígenes, entonces no se le dio otra opción que aceptar esa compra venta. La propiedad de Llanqueuma recibió el nombre de “compañía”, posteriormente se fue fraccionando en 5 compañías, y finalmente cambiaron el nombre de las propiedades a haciendas.

En el presente trabajo se aborda el tema de las tierras bajo el sistema de las haciendas, en la región de Luribay, durante las décadas de 1930, 1940 y principios de 1950. Excepcionalmente, en algunas comunidades originarias no hubo patrones, esto en los niveles de cabecera de valle, puna y alto andino, como en el ayllu Chimo (ahora conocido con el nombre de Malla), que tenía una numerosa población que resistió a los patrones mistis de las haciendas de la región. Posteriormente, Malla se convirtió en la capital de la Cuarta Sección de la provincia Loayza, y otras comunidades originarias importantes se encuentran actualmente en la Tercera Sección de Yaco, lo que es mencionado por Marcelo Fernández (2000). En esta región, la población indígena originaria, también denominada comuna, pagaba *tasa* al Estado por usufructo de las parcelas o sayañas.

Estructura de las haciendas de Luribay

Los patrones de Luribay, en su mayoría, no fueron afectados por la Revolución Nacional de 1952, ni por la Ley de Reforma Agraria de 1953. Se quedaron con sus terrenos, de acuerdo a la normativa que les facultaba para ello. Posteriormente, algunas ex-haciendas fueron compradas por los colonos de manera conjunta, de modo que los títulos ejecutoriales de propiedad salieron a favor de los ex-colonos.

[En el valle de] Luribay la característica dominante es la existencia de un mayor número de terratenientes con superficies menores del altiplano, fruto de una mercantilización y subdivisión de la tierra. Demostrativo de la extensión limitada de las haciendas es el hecho de que una gran cantidad de ellas no fueron afectadas totalmente por la Reforma Agraria. (...) Había un mayor número de

terratenientes con tierras menos extensas, lo que posteriormente significó que un número importante de ellos se quedara con parte de la propiedad (es decir no hubo total expropiación) (Paz, 1989: 27).

Desde tiempos de la colonia, la estancia preferida de los patrones fue el pueblo de Luribay, un lugar muy acogedor, con clima templado y variados cultivos permanentes de uva, durazno, manzana, pacay, pera, higo, limón, tunay algo de palta, chirimoya y naranja. Muchos patrones tenían tierras de entre 1 a 3 hectáreas, y sólo en casos excepcionales tenían extensiones superiores, con cultivos perennes. En los mismos predios tenían casas, estilo chalet, pero muchos sólo tenían viviendas en el área urbana, alrededor de la plaza de Luribay. El pueblo de Luribay fue urbanizado durante la colonia, se construyeron viviendas al lado noroeste del río Luribay, en las cercanías del río. Al principio tenía tres manzanos, que fueron desmembrados, año tras año, por las aguas caudalosas en temporada de lluvia. Hoy, quedan resabios de un sólo manzano. Las riadas crearon incertidumbre en la gran mayoría de la población patrona, que optaron por ir a residir en sus haciendas, alejadas del río Luribay, por el valle de Araca, cabecera de valle de Yaco, y finalmente se establecieron, en un número importante, en el valle de Sapahaqui.

Las tierras en las haciendas de Luribay, por lo general, eran muy productivas. Poco a poco, se fragmentaron esas tierras por la reproducción vegetativa de la clase terrateniente y la distribución hereditaria de tierra, por lo que a muchos correspondió tierras reducidas. Así se creó una nueva facción dentro de la clase de patrones mistis: los “jisk’a patronas”⁵ o pequeños patrones. Este proceso se corrobora en algunos expedientes de la Reforma Agraria de 1953, donde se verifica que algunas haciendas fueron compartidas por 5 o más pequeños patrones, como en el caso de K’utimarka y Sayari. La repartición de las tierras fue de entre 2 hasta 5 hectáreas, en el valle y sub trópico, con acceso a las parcelas de las *aynoqas* con producción a secano, donde contaban con 1 a 5 colonos, que desempeñaban labores agropecuarias y, parcialmente, labores domésticas para los jisk’a patronas.

5 Tienen otras denominaciones como patroncitos, jisk’amusus (pequeños mistis).

Patrones mestizos

En la estructura agraria de Luribay se generó diferenciación social entre los patrones, disgregados en las siguientes facciones; patrones exitosos, patrones acomodados y jisk'a patronas. Los patrones exitosos estaban a la cabeza de la estructura social, poseían tres haciendas o más. Se pudo constatar que, por la década de 1940, el patrón Alfredo Terán tenía tres haciendas: Azambo, Choquesa y Tamasa⁶. Un segundo patrón potentado era Genaro Morales, dueño de las siguientes haciendas: Querane, Pucara, Yungay y Ancoma. Finalmente, algunos patrones excepcionales, vinculados con la minería del sector de Araca, como la familia Pando, al mismo tiempo poseían varias haciendas en la región, y su residencia principal estaba en la hacienda de Catavi, ubicada cerca del pueblo de Luribay.

Los patrones acomodados en Luribay tenían entre 1 a 2 haciendas, en su mayoría catalogadas como medianas propiedades. La mayoría de los patrones, denominados patrones establecidos, accedía a una sola hacienda. Uno de ellos era el patrón Ernesto Rivera, dueño de la hacienda de K'ara, con huerta de uva y casa en el pueblo de Luribay. También podemos mencionar a Ramón Gonzales, patrón de la hacienda de Quebrada, con residencia en SawuSawu, ubicado por el río Atoroma, con considerable producción de uva. Y una minoría tenía dos haciendas, como la patrona Alicia Angles, que poseía las haciendas de Pampa y Wakullani, ubicadas cerca del río Luribay y ambas con huertas de uva.

Finalmente, la última facción de clase misti, los denominados jisk'a patronas, se establecieron en el pueblo de Luribay. Eran patrones asociados que compartían una determinada hacienda entre 5 o más unidades familiares de jisk'a patronas, de modo que cada cual tenía reducidas huertas de uva. Se conoce el caso de la hacienda de K'utimarka, donde estaban establecidos los pequeños patrones apellidados Vásquez, Saravia, Mercado, Villanueva y Salazar. Similar situación pasaba en la hacienda de Sayari, donde vivían los jisk'a patronas apellidados Ormachea, Landívar, Duplich, Gonzales, Paz y Rocha.

6 INRA-La Paz. Expedientes 6140. Azambo.

De la clase de los patrones mistis, algunos fueron descendiendo hacia la facción de jisk'a patronas, el último peldaño de la estructura social, similar a los piqueros de Cochabamba: “los mestizos accedieron lentamente a la propiedad parcelaria (piquería) desde fines del siglo XIX”. Debido a eso “los valles de Cochabamba presentaban una estructura propietaria atomizada en manos de los piqueros que convivían junto a los colonos de las haciendas” (Gordillo, 2000: 19-20).

La clase terrateniente misti tenía la típica actitud de derrochar los recursos económicos, producto de la renta de tierra. Realizaban gastos en suntuosas fiestas sociales; cumpleaños, bautizos, pedidas de mano, conclusión de estudios, matrimonios, cabos de año, y, finalmente, fiestas patronales. Estos gastos llevaron a muchos mistis a la bancarrota. Algunos de ellos, próximos a la Revolución Nacional de 1952, se encontraban con tan pocos ahorros que no les alcanzaba ni siquiera para comprar un lote de terreno en la ciudad de La Paz. Por eso, muchos, después de la Reforma Agraria, vivían en viviendas alquiladas en la hoyada paceña.

A finales de la década de 1940, sucedieron algunas historias críticas de los patrones mistis, como la de la familia Salazar, que poseía su pequeño terreno en el valle de K'utimarka, pero que fue arrasada por el río caudaloso, en temporada de lluvias, y perdió su precario poder económico en el valle, contando sólo con terrenos en las aynocas. La familia Salazar fue socialmente desplazada de la clase social de patrones mistis y no le quedó otra opción que acogerse a la clase colona. Sus 4 hijas contrajeron matrimonio con colonos, y en sus descendencias empezó prevalecer la raza aymara de piel morena.

Un segundo caso: la familia Villanueva, al contar sólo con una pequeña propiedad similar a la de los colonos, tuvo que adecuarse los hábitos de éstos y fue excluida socialmente de la clase misti. Después de la Ley de Reforma Agraria de 1953, los Villanueva siguieron descendiendo dentro de la clase colona y se convirtieron en jornaleros de los sayañeros, o ex colonos. Los jornaleros, habitualmente, eran campesinos con muy reducida tierra, o gente sin tierra de las exhaciendas o comunidades. En general, los jisk'a patronas se quedaron en sus tierras, trabajando y viviendo igual que los colonos, asumiendo todas las responsabilidades agropecuarias y acatando las reglas comunales de los sindicatos agrarios.

Jaqi patrones

En Luribay surgió un nuevo grupo social de hacendados de origen colono, denominados jaqi patrones. Ellos empezaron a redefinir la estructura agraria, abriendo una brecha para nuevos hacendados de origen colono, que hasta ese momento sólo estaban en posesión de una sayaña⁷ o terreno reducido, cedido por los patrones de las haciendas a sus colonos. Fue un gran avance para algunos colonos exitosos convertirse en patrones de las haciendas, pues con eso disputaron el poder económico y social a la clase dominante tradicional de patrones mestizos, hasta principios de la década de 1940.

Como se puede percibir, la estructura social no fue estática en Luribay, algunos colonos se fortalecieron hasta comprar haciendas de los terratenientes tradicionales. Pero la clase de hacendados mistis nunca ha aceptado a esos patrones de origen colono, relegándoles abiertamente del círculo social de la clase alta. Los patrones colonos no pertenecían socialmente a ninguna clase, ni a la de los patrones mistis, ni a la de los colonos sayañeros. Los mismos patrones colonos se han diferenciado y distanciado de los sayañeros. Podemos mencionar a un patrón colono: Margarito Hamachi, sayañero del valle de Araca, que accedió a comprar una hacienda en el nivel de cabecera de valle. Así también los hermanos Mamani, asociándose con un patrón misti apellidado Vargas, accedieron a comprar dos haciendas: Chinchá y Agua Salud.

Por otro lado, Manuel Condori, colono de la hacienda de Qullpani (Luribay), compró la hacienda de Uyupata, asumiendo una visión capitalista. En su sayaña producía ají y maíz, que comercializaba en los centros mineros y en la ciudad de La Paz. Además, realizaba *trueque* con productos agrícolas del altiplano, que luego también comercializaba. Manuel tuvo 6 hijos, 2 mujeres y 4 varones, esa mano de obra de la unidad familiar le facilitó la acumulación de recursos económicos.

7 Tierra asignada a las unidades familiares de los colonos, para su reproducción para los dueños de las haciendas.

Adicionalmente, estableció un criadero de *qhaqhi*⁸, aves silvestres que fueron domesticadas para la producción de plumas⁹ en cantidades considerables, las que eran requeridas para la confección de disfraces de bailarines y tropas de música autóctona (como *suri siku*, *lakitas*, *ch'unch'us*, *qinaqina*, *karwani*, *mukululu* y *mimula*). Los intermediarios eran comerciantes del altiplano, llamados *kasirus*¹⁰. Los *kasirus* comercializaban las plumas a los confeccionistas de disfraces, para las danzas autóctonas, especialmente en fiestas patronales, “impuestas por el Virrey Toledo de Lima” (López, 1948).

Con estos negocios, Condori acumuló importantes recursos económicos para la compra de la hacienda de Uyupata, de un patrón misti. Se convirtió, además, en arrendero de las siguientes haciendas: K'ara, Kastilluma y Jaruumá. En la región, creció económicamente y superó, a gran distancia, a los *jisk'a* patronas mistis, situándose al nivel de los patrones mistis establecidos o acomodados. Pero eso no fue suficiente para pertenecer al círculo social de los patrones mistis. Fue excluido de ese espacio social por tener origen indígena. Por tal razón no participaba en las actividades sociales, y volcaba ese relegamiento en el trabajo agrícola, con sus hijos, contrariamente a lo que hacían los patrones mistis, que nunca trabajaban y ni siquiera se involucraban en la administración de sus haciendas y la dejaban a cargo de *capataces* o *jilaqatas*, quienes cumplían medianamente con el trabajo encomendado, mermando directamente de la producción de las vendimias.

Según el nieto, Luciano Condori, Manuel prestaba dinero a los patrones mistis, con la garantía de sus haciendas, por lo que estas quedaban en arriendo de Condori, incluida la mano de obra de los colonos, para mantener la pro-

8 Qhaqhi, ave silvestre de la especie de los loros. Por referencia del nieto de Manuel Condori, Luciano, esas aves tenían plumas muy coloridas, y en esa época estaban en extinción, pero eran muy apreciadas por los pobladores del altiplano. Posteriormente esa especie de ave se fue extinguiendo definitivamente en Luribay.

9 Tiene significado de coraje o *qamasa* para la población andina.

10 *Kasiru* se les denominaban a la gente de altiplano que se dedicaba al comercio, en trueque o en moneda. Los comerciantes de la parte sur del departamento de La Paz y norte de Oruro, después de recoger sus cosechas agrícolas, bajaban al valle de Luribay, a intercambiar productos del altiplano por productos del valle, o los comercializaban en moneda.

ductividad agrícola. Tal es el caso de la hacienda de K'ara, de propiedad de Ernesto Rivera, que fue arrendada a Manuel Condori, quien la administró por dos gestiones, de 1948 a 1949. Rivera decidió arrendar su única hacienda de K'ara, para organizar una suntuosa fiesta de matrimonio a su hijo mayor. En ese entonces, organizar fiestas de gran magnitud en el círculo social de los patrones mistis luribayños era símbolo de prestigio social; todo ese gasto era para mostrar el poder económico de los patrones, a muchos de ellos les permitía permanecer en la facción privilegiada y a otros descender a la segregación social de los pequeños patrones.

Condori era relegado del círculo social de los patrones mistis, principalmente por una cuestión étnica y social, debido a su origen colono. Los patrones mistis se diferenciaban por la piel clara y tenían sus propios códigos de ética: no trabajar la tierra y tener servidumbre a disposición las 24 horas de la jornada. Era pasable asumir algún oficio, como artesano; herrero, carpintero, sombrerero, sastre o panadero. Pero el trabajo agropecuario era asignado específicamente a la clase colona; los patrones sólo ordenaban a sus brazos operadores: administradores, capataces, alcaldes y jilaqatas, mediante la cadena de mando.

Además, Condori fue relegado por los patrones mistis por no tener formación escolar. Era un iletrado; en el aspecto cultural era similar a los de la clase colona. Pero sus hijos ingresaron a la escuela hasta nivel básico, y eso coadyuvó en algo para mejorar la administración de las haciendas.

Antonio Rojas (1978) afirma que los colonos eran denominados *persona* o *jaqi*, equivalente a una unidad doméstica, con un promedio de 3 personas en edad de asumir responsabilidades en actividades productivas agropecuarias. Esta unidad familiar recibía una sayaña (la parcela cerca de la vivienda, incluidas sus aynoqas con producción temporal) y los colonos estaban obligados a servir a los patrones (Rojas, 1978: 64). Los *jaqi* patrones de Luribay fueron metaforizados como simples colonos con posesión de una sayaña, pero aún servidores de los patrones mistis. Otra razón por la que Manuel Condori fue segregado fue por su apellido, Kunturi o Condori, de raíz aymara. Así fue como se crearon las barreras étnicas y sociales para los *jaqi* patrones de Luribay, aunque tuvieran similares recursos económicos que los patrones mistis establecidos.

Con la emergencia de los patrones colonos se estaba consolidando la nueva élite¹¹ luribayeña. Al incrementarse su poder económico, los jaqi patronas y colonos exitosos empezaron a perforar la estructura social tradicional de los hacendados de Luribay y se pusieron, peligrosamente, al frente de los patrones mistis. Es más, empezaron a planificar abiertamente la derrota de los patrones mistis y eso acrecentó el ambiente hostil que provocó la rebelión de la clase colona en el valle de Luribay, y también coadyuvó al corolario de la Revolución Nacional de 1952 y la Reforma Agraria de 1953.

Existen muchas historias de vida sobre la época de la hacienda, relatadas por los ex colonos. Cuentan que los patrones mistis se oponían rotundamente a dejarlos libres y a cederles las sayañas. Con los reclamos de los colonos, los patrones se ponían más hostiles y empeoraban los castigos físicos y psicológicos, como el destrozo de los sembradíos o la expulsión de las haciendas, sin reclamo alguno. Además, los patrones mistis tenían poder político y, al mismo tiempo, estaban vinculados con los patrones mistis exitosos de Luribay. A nivel estructural, los colonos estaban cosificados como propiedad de los patrones, su función estaba reducida a servir a los patrones mistis y a dedicarse al trabajo agropecuario, para alimentar la familia y agrandar la riqueza de los hacendados mistis.

Hacendados vinculados a la minería

Algunos hacendados de Luribay estaban vinculados a la minería, como los familiares del ex-presidente de Bolivia, José Manuel Pando Solares. Luís Pando, asociado con la familia de José Bueno, del pueblo de Luribay, fueron inversionistas de las minas de Araca, para explotar oro y plata (López, 1948). La familia Pando tenía establecida su residencia principal en Catavi¹² y era dueña de otras haciendas por la región de Luribay. Cuando José Manuel Pando ocupó el cargo de presidente del país, su familia tenía muchos enemigos políticos y sus vidas corrían peligro, por lo que crearon escondites en lugares

11 El grupo influyente que está a la cabeza y, al mismo tiempo, el grupo detentador de algún grado de poder.

12 La hacienda de Catavi, dedicada principalmente a la producción de uva.

recónditos de las serranías de Luribay, como una pequeña choza en medio del imponente cerro de Laurani, lugar que fue el escondite del ex-presidente y su familia. Este cerro es considerado uywiri¹³ de la región, se eleva de entre las dos cuencas de Luribay y Porvenir, por lo que la mayor parte es inaccesible para las personas; alcanza una altura aproximada de 4000 msnm, y la escalada al cerro desde las orillas del río Luribay, específicamente de la hacienda de Catavi, por un camino de herradura muy accidentado, se hace en una hora.

Perales (2008) corrobora que, a comienzos de siglo XIX, la microrregión de Araca se encontraba bajo el control de hacendados leales a la corona española, como la familia Pando, en la etapa Republicana. Durante el siglo XIX, las minas y las tierras agrícolas estuvieron bajo la propiedad y dominio de la familia Pando. Luego, antes de la

...Reforma Agraria de 1953, tanto la comunidad de Tirco como la de Machamarca pertenecían a la empresa minera Internacional Mining Company (la Grace, como le decían los campesinos de aquel entonces); estas tierras eran zonas agrícolas que servían para abastecer con productos alimenticios a los mineros de Mocoaya, colindante con Machamarca y de propiedad de la misma empresa (Perales, 2008: 43).

En ese entonces, existieron conflictos por agua entre las comunidades originarias y los patrones agromineros, que la necesitaban para la ampliación de la producción minera. En el siglo XX hubo la represión violenta en contra de comunarios, amparada en las leyes vigentes: el señor José Antonio Sedlmair, vecino del pueblo de Luribay, expresó: “confiero poder especial al señor doctor Félix Alarcón, para su representación y con arreglo a sus instrucciones, tramite por todos sus grados e instancias y ante las autoridades que convenga la expropiación de terrenos y aguas cerca de la mina ‘Los Ángeles’ ubicada en Luribay ex-ayllu Yaco”. Para el enjuiciamiento a personas que se opongan al decreto supremo 35/80 sobre la minería (Saravia, 1996: 36-37).

Las haciendas que no pertenecían a las empresas mineras, fueron asediadas para la compra de esas tierras, con el propósito de complementar los requere-

13 Uywiris son los dioses aymaras.

rimientos de productos agrícolas: papa, maíz y carne, además de los callapos para los trabajos previos de la explotación minera. Sin embargo, las mismas haciendas mantenían mayor relación comercial con las minas de la provincia Loayza, y poca relación comercial con otras regiones y mercados de la ciudad de La Paz, por la falta de vinculación de caminos carreteros, para el transporte de productos agrícolas. La actividad minera posibilitó, entonces, el crecimiento mercantil en la región, con la ampliación de centros poblados alrededor de las minas (Sánchez, 1982: 80). Por ejemplo, el hacendado Federico Cardozo, patrón de la hacienda de Cairoma, acomodaba su producción agrícola en el centro minero de Bolívar, en otras minas del sector de Viloco. Y sólo el excedente lo comercializaba en mercados de ciudades de La Paz y Oruro (entrevista a Julio Vaquiata, comunario de Cairoma, mayo 2006).

Los accionistas de la International Mining Company pocas veces visitaban sus haciendas. La empresa transnacional ejerció inspección y administración de sus propiedades a través de una cadena de mando. La administración de la hacienda de Tirco, que estaba delegada a personal de la empresa minera, maltrataba a los colonos (Perales, 2008: 43). Pero los dueños de la hacienda y las empresas mineras le daban mayor importancia a la extracción minera, que les generaba mejores ingresos monetarios, mientras que las haciendas agropecuarias sólo eran complementarias a la empresa minera.

Extensiones de las haciendas

Las extensiones de las haciendas eran variadas en Luribay, como la de la hacienda de Azambo, que corresponde sólo al nivel ecológico del valle, comprende 15 sayañas y alcanza una extensión de 20.722 Ha, mientras que la tierra que correspondía al patrón alcanzaba una extensión de 40.108 Ha (INRA, Exp. N° 6140).

En la hacienda de Sacani, que corresponde a las sayañas de cabecera de valle, y aynoqas del nivel puna, la extensión de tierra del hacendado alcanzaba a 198.766 Ha., en cambio, la de los campesinos alcanza a 146.268 Ha, con una serranía inaprovechable de 611.028 Ha, y un espacio para el área escolar, cancha y plaza de Sacani de 0.6.000 Ha. (INRA, exp. N° 3282).

En la hacienda de K'ara, que abarca los niveles del valle alto andino, las tierras de los campesinos alcanzan las 157.700 Ha, en tanto que la del hacendado alcanzaba las 183.000 Ha. La superficie destinada para la escuela era de 23.400 Has, y la superficie de la hacienda y las plantaciones de eucaliptos, de 0.530 (INRA, Exp. N° 5143).

Casi en su generalidad, las haciendas de Luribay eran catalogadas como medianas y pequeñas propiedades, pero muy productivas en cultivos perennes, principalmente de uva y cereales (tales como maíz y trigo), además de ají. Y en las alturas de cabecera de valle había tubérculos y cereales, así como producción pecuaria de ovinos y vacunos.

Producción agrícola de las haciendas de Luribay antes de 1952

En el valle de Luribay hubo diferenciación en cultivos agrícolas de las haciendas, el primer grupo fue importante, por su especialización en la producción de uva. Este grupo de haciendas se ubicaba en las cercanías del pueblo de Luribay, en la parte baja del mismo río Luribay. El segundo grupo era de las haciendas que estaban ubicadas en la parte intermedia de río Luribay, en la parte baja de los ríos Porvenir y Atoroma, su producción, entre cultivos anuales y perennes, era diversificada. Y el tercer grupo de las haciendas que se ubicaban en la parte superior de los ríos Luribay, Porvenir y Atoroma, y daban preeminencia a los cultivos anuales en las tierras del valle, vinculadas con las aynocas de cabecera de valle y puna, y a algunos cultivos en la cabecera de valle, bajo riego.

Y en la parte específica del valle de Araca la producción de las haciendas era muy diversificada, con cultivos anuales y perennes destinados a la alimentación de los trabajadores mineros. Existía también producción pecuaria para generar leche y algo de carne. En esa época, era muy difícil trasladar productos agrícolas de las regiones alejadas, de ahí que las haciendas ubicadas en el valle y próximas a las minas fueron diversificando su producción con cereales, verduras, raíces, frutas y algo de producción pecuaria.

Los patrones de Luribay tenían poder hegemónico sobre los colonos, llegando a restringir las plantaciones de árboles frutales en las sayañas. Pero, algunas

veces, los colonos desacataban las prohibiciones de los patrones, plantaban algunas uvas, por lo que recibían castigos físicos y psicológicos, que concluían con la destrucción total de sus cultivos perennes.

Además, se prohibía a los colonos el consumo de uva en las vendimias; antes de ingresar a las huertas para la recolección de racimos de vid, los capataces que presumían que los labradores podrían comer algunos granos de uva, para evitarlo, distribuían gomas de mascar y, en algunas ocasiones, coca, (testimonio de Renato Chipana, ex colono de Azambo). Pero esta medida era burlada por los colonos, que, a escondidas, igual consumían uva, botando de la boca los chicles o la coca jach'u (coca acullicada) (testimonio de Agustín Villca, ex colono de Chincha). La uva era muy deseada por los colonos, pero socialmente sólo era aprobado el consumo de uva por las familias mistis.

Los patrones tenían monopolio del cultivo de uva, pero como del proceso productivo se encargaban los colonos, estos se convertían en especialistas del cultivo de uva en las haciendas de Luribay. Por tanto, tranquilamente podían plantar vid en sus sayañas. Los patrones se oponían tajantemente a que los colonos tuvieran plantas de uva, porque los mistis buscaban mantener la organización tradicional de mano de obra colona, para que no se desvirtuara y, al mismo tiempo, prevenir la disponibilidad de peones para el trabajo en las haciendas. Los patrones intuían desórdenes de los colonos si tenían sus propias huertas de uva, que faltaran al trabajo programado por los capataces, y que se entrecruzaran las actividades de patrones y colonos, los mismos días o semanas, alterando así la organización de trabajo, generando inconvenientes en las labores de las haciendas y haciendo decaer la producción de uva de los patrones. Los hacendados de Luribay casi siempre solicitaban colonos de las encomiendas del altiplano sur del departamento de La Paz y norte del departamento de Oruro, para algunas actividades álgidas, como los chonteos¹⁴ de viña.

Mientras tanto, en las haciendas intermedias entre el pueblo de Luribay y las comunidades próximas del nivel de cabecera de valle, los cultivos agrícolas

14 Roturado de tierra. Se hace en el primer riego de plantas de uva, después del ciclo de descanso de cultivos perennes, que dura 3 meses (en esa etapa no riegan las plantas). El choneteo se hace una vez al año en los meses de julio a agosto.

eran diversificados, como en la hacienda de Azambo, del propietario Alfredo Terán, donde en el año 1952 los colonos habrían cultivado para el patrón 50 qq. de uva (comercializado en 3.500 Bs), 50 cargas con 4 arrobas de maíz, 25 qq. de trigo, 7 cargas de naranja, 2 cargas de higo, 2 cargas de pacay, 3 cargas de ajipa y 4 cargas de granos (INRA, Exp. 6140).

Corroborando lo mencionado, algunos ex colonos de la hacienda Azambo dicen que la producción agrícola de los patrones, antes de la Revolución Nacional de 1952, era superior, las cosechas doblaban o triplicaban la del año 1952. La producción de uva y otros productos disminuyeron para el año 1952. Esta caída de cultivos en las haciendas se explica porque los colonos empezaron a revelarse contra el sistema de hacienda, se anoticiaron de la articulación de movimientos indígenas-colonos de las haciendas, en otras regiones del país, generando así conciencia social en los colonos indígenas aymaras, que crearon un movimiento social en las haciendas y comunidades originarias de Luribay, que alcanzaron el triunfo con la Revolución Nacional de 1952, tras la que forzaron la promulgación de la Ley de Reforma Agraria de 1953, por medio de la cual los colonos lograron liberarse del poder feudal.

En las haciendas periféricas del valle de Luribay, que tienen acceso a más de un nivel ecológico, la producción estaba centrada en cultivos anuales y cultivos perennes. El poco desarrollo de la producción agrícola era limitado por la falta de acceso a caminos carreteros y puentes, para el traslado de los productos a los centros comerciales mineros y a la ciudad de La Paz. Las cargas de productos agrícolas eran trasladadas en mulas, burros y caballos, por los ríos, en temporadas de sequedad, mientras que en temporada de lluvias ese tránsito era dificultado por la crecida de aguas caudalosas.

En las haciendas de cabecera de valle de Luribay, la producción agrícola, en su mayoría, fue a secano, en base al sistema de aynoqas, y los productos fueron: papa, oca, cebada, haba, y, en cabecera de valle, maíz. Además, esta producción estaba combinada con la producción pecuaria, puesto que la ganadería era importante, con relación a las haciendas del valle, los hatos de mayor importancia fueron de ovinos, vacunos, y los animales menos numerosos eran cerdos, burros, caballos y mulas.

En las haciendas arrendadas, los sistemas productivos fueron transformados, como en el caso de la hacienda de K'ara, el año 1948. Ernesto Rivera, dueño de la hacienda de K'ara, la había arrendado a Manuel Condori, patrón colono de Uyupata. Cuando la hacienda estaba en dominio de Rivera, el sistema productivo era el siguiente: en las aynoqas los cultivos anuales daban raíces y granos; en la cabecera de valle se producía maíz, bajo riego, trigo y haba. En el valle, principalmente, alfa alfa, para el forraje de animales, para un ganado vacuno de más de 40 cabezas; y el trigo, que fue cultivado con el ciclo de la lluvia. Rivera, para arrendar su hacienda, vendió su ganado vacuno, sólo mantuvo ganado ovino y porcino en cabecera de valle.

Cuando Condori tomó posesión de la hacienda de K'ara, cambió el sistema productivo en el valle, quitó la alfa alfa, cultivó maíz y mantuvo el cultivo de trigo, con el ciclo de la lluvia. Mientras que en cabecera de valle y en las aynoqas mantuvo la producción de cultivos anuales, como los de Ernesto Rivera. Los colonos de K'ara, al estar bajo el mando de Condori, dejaron de trabajar para Rivera en los chonteos de viña, en el pueblo de Luribay, y se dedicaron al choncho de viña en Uyupata y a hacer reparos¹⁵, servicios personales a la unidad doméstica de Condori.

Luego, en el año 1951, Ernesto Rivera recuperó la hacienda de K'ara y continuó con el proceso productivo impuesto por Condori, aunque, se dice, que tenía intenciones de introducir de nuevo el forraje de alfa alfa en el valle, para ganado vacuno, pero eso sólo quedó en planes, porque, posteriormente, el ambiente se caldeó por las revueltas de los colonos y porque se promulgó la Ley de Reforma Agraria en 1953.

En cuanto a las herramientas de trabajo utilizadas en las haciendas de Luribay, en muchos casos, eran de los mismos colonos. Eso sucedía en la hacienda de Azambo, del patrón Terán, quien no facilitaba ninguna herramienta de trabajo para sus cultivos (INRA, Exp. 6140). En otras haciendas, los patrones

15 *Reparos*: son los defensivos de troncos y arbustos, que se ponen en las paredes del río, especialmente para prevenir el agua torrencial, en época de lluvia, cuando aumenta el caudal en grandes cantidades por todo lo ancho de los ríos. Los reparos evitan el desgaste de tierra cultivable en las orillas.

tenían, parcialmente, herramientas, como el patrón de K'ara, que tenía: palas, arados y rejas, pero no contaba con suficientes picos, herramienta principal para el labrado de la tierra, muchas veces los colonos debían disponer de sus propios picos.

A manera de conclusión

La estructura social de los hacendados, en Luribay, se fue reconfigurando y diferenciándose entre sí, generando facciones, como los hacendados exitosos, hacendados acomodados y jisk'a patronas. Los hacendados exitosos detentaban más de 3 haciendas, además algunos de estos patrones, vinculados a la producción minera, eran económicamente potentados y estaban ligados a la política regional y nacional. Los patrones establecidos, con una mediana propiedad, de entre 1 a 2 haciendas, tenían estabilidad económica, proveniente de la renta de la tierra, y algunos de ellos también estaban vinculados a la política regional. Y, finalmente, los jisk'a patrones, que eran limitados económicamente y, por tanto, ocupaban el último peldaño de la estructura social de los hacendados mistis.

Los primeros españoles en el valle de Luribay se posesionaron de extensas tierras. Luego, poco a poco, se fueron fraccionando estas haciendas, y para las décadas de 1930 y 1940, los patrones jefes de familia entregaron tierras, como herencia, a sus hijos, lo que ocasionó un desclasamiento de algunos patrones mistis, que llegaron a compartir haciendas, y otros se degradaron totalmente hasta descender a la clase colona.

Por otro lado, surgió la facción de los jaqi patronas, que disputaron el poder económico a los patrones mistis. Los costos de las haciendas rebajaron por la mercantilización y división de la tierra; de esa manera, algunos sayañeros acomodados pudieron alcanzar a comprar haciendas propias con los ahorros de toda su vida.

Los jaqi patronas eran relegados del círculo social de los patrones mitis, porque eran vistos como de clase inferior, por ser colonos o indígenas. A los patrones indígenas les delataban algunos rasgos, como el apellido, la tez

morena y también sus tradiciones culturales, que seguían portando. Por todas estas características eran excluidos abiertamente, así que no les quedaba más opción que apartarse de ese medio social hostil de los patrones mistis.

Finalmente, los famosos acontecimientos o fiestas sociales eran un medio para segregar. Pasar fiestas sociales suntuosas, dentro de la estructura social de los patrones mistis, serían para mostrar su prestigio económico y social, y de esa manera ser tomados en cuenta para las actividades de su clase social. Toda esa acumulación de capital social algunos la proyectaban políticamente para ocupar cargos en el Estado Boliviano.

Bibliografía

Fernández, M. (2000). *La ley del ayllu: Práctica de jach'a justicia y jisk'a justicia (justicia mayor y justicia menor) en comunidades aymaras*. La Paz: PIEB.

Flores, G. (2013). *Procesos de transición productiva en Luribay. Provincia Loayza, caso comunidad K'ara entre 1952-2012*. La Paz: Tesis de Sociología para optar al grado de licenciatura, UMSA.

Flores, G. (2016). "Economía Campesina en Araca". *Temas sociales*, 38. La Paz: IDIS.

Gade, W.D. (2005). "Vitivinicultura andina: difusión, medio ambiente y adaptación cultural". *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 58 (pp. 69-87).

Gordillo, J.M. (2000). *Campesinos revolucionarios en Bolivia*. La Paz: Plural.

Murillo, Esther (1972). "Lugares pintorescos de Bolivia, Luribay". *La Patria*.

Paz, D. (1989). *Estructura agraria boliviana*. La Paz: Plural.

Perales, V.H. (2008). *Chikat, Chicataumajaljasiña. Uso manejo y gestión de los recursos hídricos desde la perspectiva de género*. La Paz: Tesis de Sociología para optar al grado de licenciatura, UMSA, .

Rojas, A. (1978). *La tierra y el trabajo en la articulación de la economía campesina con la hacienda*. La Paz: Khana Cruz.

Sánchez, C. (1982). “Economía campesina y economía minera: caso del Cantón Araca”. En *Cambios en el agro y el campesino boliviano*. (Avances de investigación, 2ª Ed.) La Paz: MUSEF.

Saravia, J. (1996). “Luribay: tierras y haciendas (1900-1930), (definiciones y estado de tema)”. En *Reunión anual de etnografía*. La Paz: MUSEF.

Sebill, N. (1989). *Ayllus y haciendas, dos estudios de caso sobre la agricultura colonial en los andes*. La Paz: Hisbol.